

ACTO CUARTO

Una sala central en la casa que tiene en Valladolid *Don Alvaro de Estúñiga*. En el fondo, gran puerta por la que se ve una antecámara que da á un corredor con ventanales abiertos ó arcadas: horizonte formado por las casas de Valladolid. Puertas laterales derecha é izquierda. La derecha comunica con el cuarto en que está prisionero el *Condestable*. La de la izquierda comunica con las habitaciones privadas del de *Estúñiga*, que tiene la guarda del preso.

El resto de este palacio lo ocupan, ahora la corte, el *Rey*, los *Jueces* y *Consejeros*, reunidos en Valladolid para sentenciar en el difícil caso del *Condestable*.

La antecámara, que se ve desde la escena y es practicable y capaz, separa las habitaciones del *Rey* y su corte de las destinadas al preso y su guarda.

En escena estarán el *Marqués de Santillana* y dos *Caballeros de Santiago* enemigos del de *Luna*.

CABALLERO 1.º

El Marqués de Santillana
da muestras de estar ufano.

CABALLERO 2.º

La desgracia del de Luna
le favorece.

CABALLERO 1.º

No hay mano
de audaz, en ambas Castillas,

que no se abra en este caso;
que todos esperan fruto
de esta caída del árbol.

*(Entra el Conde de Plasencia por
la lateral.)*

SANTILLANA

(Al verle.)

¿Ya?

PLASENCIA

Traigo aquí la sentencia.

SANTILLANA

¿La firmó el Rey?

PLASENCIA

La ha firmado;
pero hizo mancha en la cruz
con el temblor de la mano.

(Todos los caballeros le rodean.)

SANTILLANA

¿Llamo al de Luna?

PLASENCIA

Llamadle.

REY

*(Que viene apoyado en el hombro
de Montoro; la mirada perdida y te-*

*merosa, de abúlico, de vacilante, de
horrorizado.)*

¡No le llaméis!... ¡Hay espacio!

(Todos quedan mirando al Rey.)

SANTILLANA

*(Cerrándole el paso instintivamen-
te como queriendo evitar que entre
en la cámara del preso. Inclín-
dose.)*

¡Señoría!

PLASENCIA

¡Señoría!

REY

¡Guárdeos Dios!... Hacedme paso.

*(Se separan, obedeciendo. El Rey
hará intento de entrar en la cámara
del preso: todos le examinan con
una gran expectación: el Rey, des-
pués de una breve lucha interior, se
aleja de la puerta, yendo á sentarse
junto á la mesa. Queda allí ensi-
mismado. Sólo Santillana se atreve,
pasado un instante, á romper el si-
lencio.)*

SANTILLANA

Dice el pueblo, Majestad,
viniendo á vuestra aflicción,

que el Rey está en libertad
desde que él está en prisión.

(Don Juan tiene un gesto de fiereza pronto diluido en una sonrisa irónica, casi desdeñosa. Santillana, inclinándose, concluye.)

¡Y es voz del pueblo, señor!

REY

(Siguiendo en la actitud de desdén iniciada.)

Santillana: es singular;
sentenció por descansar,
y mi fatiga es mayor.

SANTILLANA

Pensad que llegó á un extremo
que estaba el reino en sus brazos.

REY

Por eso, al herirle, temo
hacer el reino pedazos.

MONTORO

¡Oh! Los pedazos son buenos,
señoría... y aquí están
manos que los tomarán
sin mirar el más ó el menos.

CABALLERO 1.º

(Que tendrá en la mano un pergamino donde se supone una relación

de los bienes del Condestable, y habrá estado un buen rato examinándolo.)

Esta villa de Escalona,
que fué del de Luna hasta hoy,
¿dicen que la dais?...

REY

La doy,
como es fuerte, á la Corona.

SANTILLANA

Pero entonces, ¿el ducado
de Trujillo?...

REY

Al Almirante.

SANTILLANA

¿Y yo?

REY

¿Qué? ¿No os son bastante
Villena y su marquesado?

SANTILLANA

(Al caballero.)

Dejadme la relación.

(Todos, junto á la mesa, examinan el pliego escrito y discuten en voz baja. Les rodean, discutiendo también, los caballeros de la Orden de Santiago.)

MONTORO

(A gritos.)

¡A quién pide más, la feria!
Tenéis, caballero, opción
á un sexto de esta miseria.
Vuestras insignias honrosas
no afanáis por merecellas;
que hoy tiene más de las cosas
aquel que más toma de ellas.

(Cayendo á los pies del Rey.)

¡Rey mirifico! Estoy harto
de pobreza; dejad que hable:
¿á quién toca en el reparto
el alma del Condestable?
Porque, si con tanto afán
de riquezas en olvido
quedó su alma, ¡yo la pido
para Montoro el truhán!

REY

(Grave.)

No hay burla en ello, bufón;
que el alma Dios se la lleva.

MONTORO

(Levantándose.)

¡Ah de necios! Y eso es prueba
que es la parte del león.

REY

¡Verdad!

MONTORO

Si de lo que queda
alguien quiere algo, lo diga;
¡que se siga, que se siga,
caballeros, la almoneda!

(Por las voces con que discuten.)

¡Cristianos: paz y concordia!
No riñáis, pues que medráis.

(Se abre la puerta lateral derecha y entra Alvaro de Estúñiga: Montoro le sale al encuentro.)

Estúñiga: á punto entráis
de ser tercero en discordia.

ÁLVARO DE ESTÚÑIGA

¿Qué pasa?

MONTORO

Un inusitado
caso entre los más acerbos;
que aún vive el ajusticiado,
pero ya pican los cuervos.

(Estúñiga, encogiéndose de hombros, llega hasta el Rey.)

ÁLVARO DE ESTÚÑIGA

Cuando dispongáis, señor:
el reo aguarda.

MONTORO

(Interponiéndose, antes de que el Rey conteste.)

Este paso
viene á recordarme un caso
que tiene mucho sabor.
Y aun cuando os veo impaciente
por acabar, Majestad,
yo os prometo brevedad,
si me dejáis que lo cuente.
«Hubo un buho entre unos tejos,
negro, que se confundía
con la noche; mas tenía
tales ojos, que de lejos
relucir se los veía.
Unas picazas que estaban
de los tejos no distantes,
cuando sus ojos miraban
lucir así, los tomaban
por dos redondos diamantes.
Las picazas no pudieron
reprimirse los antojos
de hurtarlos : al buho fueron ;
de los diamantes asieron,
y le sacaron los ojos.»

(Al acabar Montoro su relación todos los cortesanos fingen estar distraídos, formando corros entre sí. Montoro dice al Rey.)

Compadéceles, señor ;
mi cuento no han entendido ;
¡ quién dijera que han venido,
como las picazas, por
los diamantes del Valido!

(Alvaro de Estúñiga, que ha hablado unos momentos con el Conde de Plasencia, abre la puerta lateral derecha, llamando.)

ÁLVARO DE ESTÚÑIGA

¡ Condestable!

REY

(Levantándose y preparándose á salir.)

¿ Le llamáis?...

ÁLVARO DE ESTÚÑIGA

Ya es forzoso. ¿ Os causa enojos
su presencia?

REY

*(Saliendo de la sala, huyendo casi:
al Conde de Plasencia.)*

No leáis
delante de mí.

SANTILLANA

¿ Os marcháis?

REY

Sí ; no he de verle.

(Se apoya en el hombro de Montoro y sale.)

MONTORO

(Haciendo una mueca á los cortesanos y señalándoles la puerta por donde va á salir el Condestable.)

¡ A los ojos!

PLASENCIA

Pues vos, Alvaro de Estúñiga,
de orden del Rey; porque el Conde
de Luna sepa, en su causa,
la pena que se le impone,
mandadle venir, y salgan
armas, guardas y señores,
dejándonos á los dos;
que no ha de perder lo noble
por lo culpable el de Luna,
que, aunque le sentencian de orden
del Rey, excusarle afrentas
es de grandes corazones;
que esto es del Rey para él:
no ha menester mediadores.

(Don Alvaro de Estúñiga, sin responder palabra, habrá salido por la lateral derecha mientras el Conde de Plasencia despide á su gente. A poco rato aparece en la puerta de su celda Don Alvaro de Luna, seguido de su fiel paje Morales.)

DON ÁLVARO

¿Me llamáis?

PLASENCIA

De orden del Rey.

(Le muestra el pliego.)

DON ÁLVARO

(Comprendiendo: se quita la banda de Condestable y se descíñe la espada, dándolas á su paje.)

Toma, Morales, y esconde
lo que, por guardarlo limpio,
á mí me ha puesto en prisiones;
que, aunque por el Rey los tengo,
no es ello razón que estorbé
que, donde empiezan afrentas,
se rechacen los honores.

(Vuelto al Conde de Plasencia.)

Vos dad principio á la letra
sin temor; que quien os oye
sabe que, cuando habla un Rey,
son justicias los errores.

PLASENCIA

Condestable de Castilla:
vuestra excelencia perdone
y, pues es fuerte, resista
de la fortuna los golpes.
Secretario soy del Rey,
y el Rey, mi señor, mandóme
que de la triste sentencia
me escuchéis las conclusiones.

(Leyendo.)

«Yo, el Rey Don Juan el segundo,
considerando que es cierto
que usurpaba el Condestable
mis poderes en el reino;
que perseguía á mis nobles
sin razón; que ha sido de ellos
el verdugo en sus castillos,
el fiscal en mi Consejo;
que, haciendo arder las contiendas
civiles en nuestros tiempos,

entre la nobleza y Nos,
 ha puesto un poder tercero,
 que él, en su provecho invoca,
 que él llama interés del reino,
 y no se sabe si mueve
 de lo ilustre ó lo plebeyo;
 considerando que nada
 de mi casa le es ajeno;
 que en distintas ocasiones,
 porque su nombre hizo peso
 á unos crímenes, los crímenes
 se hundieron en el secreto;
 considerando que dijo
 que hablaría en el suceso
 de Don Alonso Guzmán,
 y calló; que es hecho cierto
 que á Doña María López
 de Guzmán tiene en secuestro;
 que en Peña-Roa, una noche,
 mató, de su propio acero,
 al leal de tantos años,
 al hijo de tantos hechos,
 servidor de nuestro Príncipe,
 Alonso Pérez Vivero;
 considerando que dar
 fin á estos abusos debo;
 sabido, oído y pesado
 de mis nobles el consejo,
 á vos, Alvaro de Luna,
 Condestable de mi reino,
 Duque de Trujillo, Duque
 en Escalona, primero
 del condado de Santisteban,
 Marqués de Villena, excelso
 Maestro de Santiago,
 noble seis veces, condeno

á muerte infame en la plaza;
 vuestros bienes, los empleos
 que tenéis por mí; la hacienda,
 acostamientos y predios
 os confisco, y desde ahora
 pongo mis manos en ellos;
 que, como salieron de él,
 es bien que vuelvan al reino.»

(Después de leer, con una profunda inclinación y una emoción sincera.)

Perdonadme.

DON ÁLVARO

(Con serena gravedad.)

Yo os perdono,
 para que Dios me perdone.
 Con la muerte me resigno;
 la afrenta es razón que llora,
 que la muerte al noble alivia
 y la afrenta afrenta al noble.
 Decid, en mi nombre, al Rey
 que me ha bastado su nombre
 para escucharos tranquilo
 sentencias que son traiciones;
 que si me hizo de la nada,
 no he de ser yo quien se enoje
 que mi pobre cuerpo al fango
 de donde salió lo torne;
 decidle, sí, que una cosa
 sola no tiene perdones:
 que él se prive, con mi muerte,
 de un siervo tan leal, donde

queda en acechos tan viles
con tan viles servidores.

(Sale el Conde de Plasencia: Don Alvaro vuelto á su pajecillo, que solloza.)

Morales...

(Corre el pajecillo á él, dejando sobre una mesa la espada y la banda.)

MORALES

¡Señor! Señor
os digo, y dijera padre;
que á puras mercedes vuestras
os debo más que la sangre;
¡padre! que vuestras desdichas
me dan lágrimas bastantes
para que la llore un hijo,
y están de más en un paje.

DON ÁLVARO

Moralicos, paje mío;
el de las dulces bondades,
el de los ojos sumisos,
el de mi postrer instante;
queda aquí, que entre mis brazos
sólo un momento te guarde.
Las ingratitudes negras
tu gratitud me las hace
llevaderas; que no hay fuego
que un poco de agua no aplaque.

(Al abrazarle.)

¡Rosal en mi tronco, que,
cuando el rayo me deshace,
en el susto de mi muerte,
todas las rosas te caen!
El que apenas si te vió
mientras vivía, Morales,
hoy, que ya empieza á morir,
no se cansa de mirarte.
Tú, pajecico pequeño,
desde este día eres grande;
que, en tu lealtad, enseñas
á las mismas majestades.
Hoy se juntan nuestros nombres
y no habrá quien los separe,
porque viene á dar la muerte
la cuerda con que los aten.
Este rubí que en mis dedos
admiraron los magnates
pase á ser entre los tuyos
una gota de mi sangre.

(Le entrega un anillo.)

¡Guárdalo bien!... Y, volviendo
á tu casa, con tus padres,
no sirvas más en la Corte,
por no servir desleales.
Y este paso de este anillo
haz que lo cuenten romances
por que las edades sepan
cómo hoy han sido, Morales,
mi muerte, la fuerza y tú,
la gracia del Condestable.

MORALES

¡Señor: vos no moriríais
si hablar pudiera Morales!

DON ÁLVARO

¿Tan fuerte imaginas ser?
¡Ay, tú no conoces, paje,
que es la envidia la mayor
de todas las tempestades!

MORALES

Yo sé que Doña María
de Guzmán, en aquel trance
de Alonso Pérez Vivero...

DON ÁLVARO

¡Olvidalo si lo sabes!

MORALES

Yo sé que para salvarla...

DON ÁLVARO

¡Te engañaron!

MORALES

Vos mandasteis
que la ocultaran sus gentes
mientras esto se fallase.

DON ÁLVARO

No es cierto, paje.

MORALES

Yo sé
dónde se encuentra.

DON ÁLVARO

¡Morales!

MORALES

Yo iré, señor, á sus plantas;
yo le explicaré que os hacen
morir por ella; que piensan
que al de Vivero matasteis;
y ella hablará, y la sentencia
no ejecutarán...

DON ÁLVARO

¡Morales!

Yo mando... ¿entiendes que ha dicho
que *manda* tu Condestable?
Que lo que nunca debiste
saber, tus labios lo callen;
que, porque hablarle no puedas
á la Guzmán de este trance,
hasta que muera no dejes
á tu señor un instante;
que, si lo cumples así,
yo, al morir, he de mirarte;
y, si me faltas en ello,
mi maldición te acompañe.

MORALES

¡Señor: por la gratitud
que os debo!...

DON ÁLVARO

¡Ya dió bastante
de sí tu agradecimiento!

MORALES

Señor: entonces dejadme
que éntre con vos en la tierra;
que en la muerte os acompañe;
que, si jamás en la vida
vuestra cámara cerrasteis
á vuestro paje, no es bien
después de muerto, cerrarme
la sola puerta que no
moverá ninguna lleve.
¡Maldigo al Rey!... ¡Que le digan
cómo le maldice un paje,
y él, como á vos, me sentencie
de muerte!

DON ÁLVARO

Basta, Morales.
Llega á mi celda; los sellos,
con lo demás que me traje
de Burgos, acerca aquí;
y deja un punto que trace
mi última plegaria, no
mis últimas voluntades;
que el Rey empezó á mandar
y ya no es bien que yo mande.

*(Se sienta: vuelve Morales con
pluma, cera, los sellos del Condes-
table y un martillo recio. Don Alva-
ro escribe unos instantes.)*

«... de vos, Alvaro de Luna.»

*(Al paje, presentándole el perga-
mino para que ponga él la cera del
sello.)*

La cera aquí...

*(El paje ayuda á Don Alvaro á se-
llar el pergamino; terminada esta
operación, quedan los sellos sobre
la mesa; tomándolos en su mano,
dice Don Alvaro.)*

Y ahora, imagen
de mi poder, duro sello
de mi casa, porque nadie,
no teniendo mis alientos,
de tu entereza se ampare;
porque no vengas á menos,
ya que en tu cóncavo yacen
los primeros aleteos
de tantas mudanzas grandes,
¡quiero hacer contigo yo
lo que conmigo el Rey hace!

*(Con el martillo da unos golpes
secos, hasta partir el sello de su
Casa en varios trozos. Se levanta.)*

No yo: te pierde Castilla.
¡Busque ella quien te reemplace!

*(Después de una solemne pausa.
A Morales.)*

Dices que donde se encuentra
Doña María tú sabes.
Esta tarde, cuando todo,
como está ordenado, acaba,
tomando un corcel en donde
mejores corceles halles,
corre á verla y este pliego
entrégale de mi parte...
Y dile que, porque el sello
que ha sellado nuestras paces

no puede aspirar á más,
lo he partido en dos mitades.

MORALES

Lo haré, señor.

DON ÁLVARO

Ahora pide,
si alguien vela, que me manden
á fray Alonso de Espina.
¿Oyes?

MORALES

(Sollozando y sin acertar á moverse de su sitio.)

Oigo.

DON ÁLVARO

Ve, Morales.

(El paje va á salir por la puerta lateral izquierda; retrocede en seguida, diciendo á gritos:)

MORALES

¡Señor! ¡Señor! ¡Señor! ¡Viene!

DON ÁLVARO

¿Quién?

MORALES

Ella.

DON ÁLVARO

¿Quién?... Habla, paje.

(Entra Doña María de Guzmán en escena.)

DON ÁLVARO

(Al verla.)

¡Siempre lo temí de vos!

DOÑA MARÍA

Gracias os doy, Condestable.

(El paje desaparece por el fondo.)

DON ÁLVARO

Tenéis ciegos servidores
cuando os dejan en tal paso.

DOÑA MARÍA

Mis servidores son ciegos
cada vez que yo les mando.

DON ÁLVARO

Dije que hasta dar sentencia
y hasta haberla ejecutado
no os soltaran.

DOÑA MARÍA

Y yo os digo
que mi honor finca muy alto
para que le sean guarda